

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ONZAGA – SANTANDER

ESTADO No. 097 FECHA: 15 DE DICIEMBRE DE 2020

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE DEMANDANTE	ACCIONADO, DEMANDADO O CAUSANTE	ACTUACIÓN	FECHA AUTO Y/O SENTENCIA
2020-00007	ACCION DE TUTELA	CAROLINA ESTUPIÑAN CACRES	CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ONZAGUA APC	SE REQUIERE AL ACCIONADO	14/12/2020
2020-00008	ACCION DE TUTELA	ANDRY JOHAN LOPEZ ALMEIDA	ARL POSITIVA, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A	SE RECHAZA LA PRESENTE TUTELA	14/12/2020

Para notificar a las partes del contenido del auto que antecede, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy 15 DE DICIEMBRE DE 2020.

GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ ROA
Secretario